

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA TRATAMIENTO PSICOEDUCATIVOS DE LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA Y EL CÁLCULO

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Tratamiento Psicoeducativos de los Trastornos de la Lengua Escrita y el Cálculo
Código:	5410041
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos

de enseñanza-aprendizaje en particular.

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.7 Desarrollarse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

- GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.
- GP.11 Aprender a apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.
- GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.
- GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.
- GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.
- GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.
- GP.17 Innovar con creatividad.
- GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.
- GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.
- EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.
- COMPETENCIA ESPECÍFICAS**
- EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.
- EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.
- EP.6 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
- EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales en la participación

democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos

interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.11 Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas

del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica las medidas de atención a la

diversidad que correspondan.

EP.12 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de

paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

EP.13 Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando

especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia

de una sólida formación humanística.

EP.14 Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la

comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y

crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

EP.15 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las

responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que respondan a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

M4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

M6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes

con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

M47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Contenidos teóricos:

BLOQUE I: Dificultades y trastornos de la lengua escrita y el cálculo.

BLOQUE II: Dificultades y trastornos en la adquisición de la lengua escrita.

BLOQUE III: Dificultades y trastornos en la construcción del pensamiento matemático.

Organización por temas:

1 Aproximación al proceso lector y su aprendizaje.

2 Dificultades en la decodificación lectora.

3 Evaluación y tratamiento psicoeducativo de las dificultades de decodificación lectora.

4 Dificultades en la comprensión lectora.

5 Evaluación y tratamiento psicoeducativo de las dificultades de comprensión lectora.

6 Aproximación al proceso escritor.

7 Aprendizaje de la escritura y sus dificultades.

8 Evaluación y tratamiento psicoeducativo de las dificultades en la escritura.

9 Aproximación al procesamiento matemático y del cálculo y sus dificultades.

10 Evaluación y tratamiento psicoeducativo de las dificultades en el procesamiento matemático y en el cálculo.

Contenidos prácticos

o Práctica 1: Caso práctico dificultades lectoras.

o Práctica 2: Caso práctico dificultades escritoras y matemáticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad: Clases Teórico/ Prácticas. Horas:40

Actividad: Clases Prácticas en aula. Horas:20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

La metodología propuesta será activa, reflexiva y participativa que combine las exposiciones por parte del profesor o profesora con el trabajo y estudio individual y con

trabajo cooperativo mediante la discusión en grupo, de modo que se facilite a los estudiantes la resolución conjunta de las dificultades que surjan en relación con el aprendizaje de la materia y que permitan cubrir los objetivos antes planteados. El desarrollo

de la acción formativa seguirá, de forma genérica, un esquema de trabajo en el que la

información esencial de cada bloque temático se abordará mediante sesiones académicas

teóricas que contarán con una serie de actividades prácticas que persiguen el objetivo de

orientar el proceso de aprendizaje de los estudiantes hacia la aplicación y utilidad de los

contenidos.

Se prepararán las clases en casa de forma anticipada a partir de los contenidos estudiados gracias al material audiovisual que se proporcionará por medio de la plataforma Educ@. En el aula se realizarán actividades basadas en los contenidos preparados en casa.

Prácticas clínicas

Las prácticas tendrán un contenido variado y consistirán en el estudio y análisis de casos o

situaciones a las que se les habrá de dar respuestas acordes con los contenidos tratados

en los temas de referencia. Cada una de las prácticas, cuenta con una documentación que

presenta la ¿situación problema¿ sobre la que hay actuar y tomar decisiones. Obviamente,

Obviamente,

dependiendo del tipo de práctica y del momento del curso de la asignatura, esta

documentación será más o menos extensa y se centrará en unos u otros aspectos.

En

cualquier caso, el estudiante debe de tener presente que esta documentación es la que

contextualiza la actividad a realizar y que la información que se recoge en ella ha de ser

obligatoriamente tenida en cuenta.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Modalidad "Aprobado por curso"

Esta modalidad de evaluación está indicada para aquel estudiante que prefiera aprobar

por curso, superando la asignatura sin necesidad de presentarse al examen final en primera convocatoria. Esta opción implica la obtención de la calificación de apto, en plazo,

de cada práctica programada, antes de la realización de las correspondientes pruebas de

control. De este modo, la superación, en plazo, de todas las prácticas suponen un requisito

necesario para poder optar a la calificación de las pruebas de control periódico. Otro requisito insalvable es la asistencia al 80% de las clases prácticas. Solo se permite faltar al 20%.

Las citadas pruebas de control versarán sobre contenidos teóricos y prácticos y se celebrarán a lo largo del cuatrimestre sirviendo, de base, para el cálculo de la calificación

final de la asignatura y que se recoge oportunamente en los correspondientes proyectos

docentes. La nota final será la media de las calificaciones obtenidas en las actividades. Debe ser igual o superior a 5, siempre que las prácticas se hayan realizado de forma Apta.

Al tratarse de una asignatura cuatrimestral, la no realización o superación de algunos de

los elementos de evaluación contemplados en esta modalidad implicará, obligatoriamente,

optar por la modalidad de Evaluación final (art. 8, NRECA/2009, de 29 de septiembre).

La modalidad "Evaluación final" está indicada para aquel estudiante que no haya superado

la modalidad "Aprobado por curso" o que por, diferentes motivos, no le sea posible seguir

el ritmo de trabajo de dicha modalidad y prefiera superar la asignatura en un único examen

final en primera convocatoria. Esta opción implica la superación de un examen final que

versará sobre contenidos teóricos y prácticos. La nota obtenida en el examen final será la

calificación global de la asignatura. Sin perjuicio de lo anterior, como la superación de las

prácticas suponen un requisito necesario para poder superar la asignatura, al menos un

30% de las preguntas girarán en torno al trabajo de prácticas, por lo que es altamente recomendable que el estudiante que opte por esta modalidad trabaje los contenidos prácticos en su estudio para superar la materia. El examen final constará de 30 preguntas con cuatro alternativas de respuesta. No restarán los errores. Se requerirán 21 aciertos para aprobar.

La modalidad de "Evaluación final" será la única opción para la segunda y sucesivas convocatorias.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se podrán realizar adecuaciones del material y/o de las pruebas de evaluación para
alumnado con NAE